

# FEDERACION BALEAR DE RUGBY

C/ Uruguay s/n - Edif. Palma Arena - 07010 MALLORCA

Teléfonos: 971 43 03 77  
615 97 96 49  
615 97 96 48  
Fax: 971 59 36 40



Internet:  
[www.fbrugby.es](http://www.fbrugby.es)  
E.mail: [areaescolar@fbrugby.es](mailto:areaescolar@fbrugby.es)

## ACUERDOS ESTABLECIDOS PARA LA TEMPORADA DE RUGBY DAYS 2019-2020

FECHA REUNIÓN: 07 DE JUNIO DE 2019 A LAS 19:00 H

LUGAR: FEDERACIÓN BALEAR DE RUGBY (PALMA ARENA)

### CLUBES ASISTENTES:

- |                               |                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| - TORO RC:                    | Andrés Mateu Würschmidt             |
| - BAHÍA RC:                   | Raúl Montes Domínguez               |
| - PONENT RC:                  | Juan Cruz Santostéfano              |
| - IBIZA RC:                   | Alejandro Doury                     |
| - MALLORCA BOCS:              | Patrick Guillaume y Rafael Hernando |
| - MALLORCA MIGJORN:           | Juan Gil                            |
| - SHAMROCK RC:                | Aarón Gómez                         |
| - COMITÉ DE ÁRBITROS:         | Marc Truyol                         |
| - FEDERACIÓN BALEAR DE RUGBY: | Alejandro Villarrubia               |

### ACUERDOS ESTABLECIDOS EN LA REUNIÓN:

1. Que la temporada 2019-2020, se realicen 14 jornadas de Rugby Days incluyendo la jornada en Ibiza y Menorca, comenzando el sábado 5 de octubre de 2019 y finalizando el 23 de mayo de 2020.
2. Que las jornadas que se organicen en Ibiza y Menorca solo serán para las categorías sub 12 y Sub 14, el resto de categorías jugarán en la Isla de Mallorca según el calendario establecido.
3. Que se mantengan los plazos de comunicados de organización de cada jornada con un plazo máximo de 10 días, en lugar de los 15 días que se habían puesto en la temporada 2018-2019, con el objetivo final de que los clubes puedan cumplir los plazos establecido.
  - a. Así como, que si un club al que le corresponde organizar una jornada de Rugby Days al final no pudiese por diferentes

# FEDERACION BALEAR DE RUGBY

C/ Uruguay s/n - Edif. Palma Arena - 07010 MALLORCA

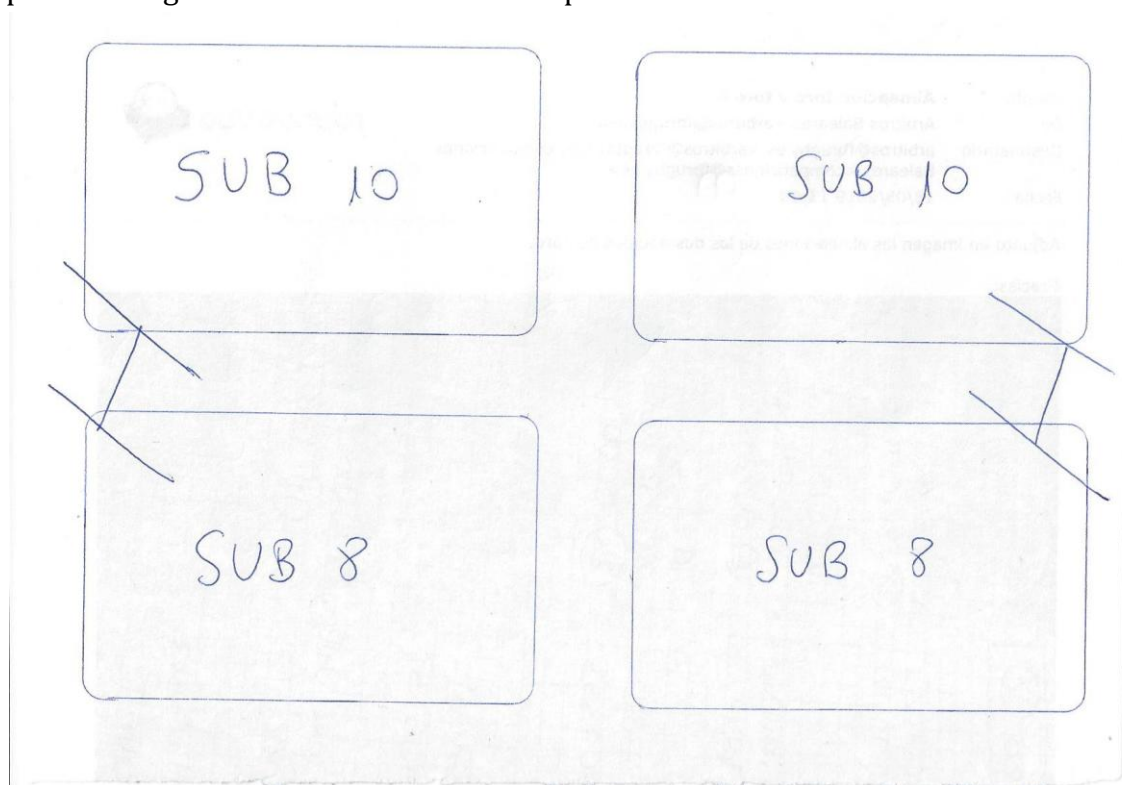
Teléfonos: 971 43 03 77  
615 97 96 49  
615 97 96 48  
Fax: 971 59 36 40



Internet:  
[www.fbrugby.es](http://www.fbrugby.es)  
E.mail: [areaescolar@fbrugby.es](mailto:areaescolar@fbrugby.es)

motivos, comuníquese a la FBR y a los clubes participantes que no puede organizarla con un plazo máximo de 21 días (3semanas), antes de la realización de dicha jornada.

- La confirmación de equipos para participar en cada jornada de Rugby Days seguirá siendo el miércoles previo a la jornada hasta las 11:00 h, como plazo máximo.
- Que el orden del montaje de los campos de juego para las categorías Sub 8 y Sub 10 sea el siguiente en cada jornada, quedando siempre la zona para la categoría Sub 6 al lado de los campos de Sub 8:



## ZONA GRADAS

A su vez, también se acuerda, que el club encargado de organizar cada jornada de Rugby Days, deberá encargarse de montar y realizar, con sus entrenadores, las actividades que se realicen para la categoría Sub 6.

- Que la Federación Balear de Rugby, establezca una distancia de seguridad mínima y máxima entre campo y campo de juego donde

# FEDERACION BALEAR DE RUGBY

C/ Uruguay s/n - Edif. Palma Arena - 07010 MALLORCA

Teléfonos: 971 43 03 77  
615 97 96 49  
615 97 96 48  
Fax: 971 59 36 40



Internet:  
[www.fbrugby.es](http://www.fbrugby.es)  
E.mail: [areaescolar@fbrugby.es](mailto:areaescolar@fbrugby.es)

jugadores suplentes, entrenadores, delegados y fotógrafos deban de estar como mínimo a 1 metro de distancia de las líneas de juego y solo en las zonas laterales del campo y SIN MOCHILAS, y NO en las zonas cercanas a las líneas de ensayo o zonas de marca, con tal de mejorar la organización y aumentar las medidas de seguridad.

7. Se acuerda que solo se permita que estén dentro del perímetro de juego o zonas cercanas a las líneas de juego, por equipo, a 2 entrenadores y 1 delegado, así como fotógrafos de cada club, distinguiéndose con un peto de color amarillo con el logo de la Federación Balear y el Consell de Mallorca, que la FBR proporcionará para cada jornada. También, que en caso de que algunos padres hagan caso omiso a las indicaciones de los clubes y personas responsables de la actividad, el árbitro detenga el partido hasta que dichas normas se cumplan.
  - a. Además, la FBR proporcionará 5 petos más de color rojo, con el logo de la Federación Balear y el Consell de Mallorca, para que se puedan distinguir a los responsables de la organización de cada Rugby Days.
8. Que si un club que organiza una jornada Rugby Days no disponga de licencias tramitadas por la Federación Balear se les retire la posibilidad de albergar dicha jornada, adjudicándolo a otro club mediante acuerdo previo entre las partes.
9. Se hace una mención a los clubes organizadores de los Rugby Days, que en caso de que estén los palos de Rugby (H) instalados en el campo de juego, sea porque hay un partido posteriormente a la jornada de Rugby Days o por cualquier otro motivo, estén con las protecciones correspondientes por temas de seguridad.
10. Que el comité de competición de la FBR intente coincidir en el calendario las jornadas de Rugby Days, que un club organice, con un partido senior.
11. Con respecto, a los clubes que apuntan 2 equipos en una categoría en una jornada de Rugby Days y que por motivos inesperados le falten 1 o 2 jugadores, se acuerda:
  - a. Que salvo que el comité de árbitros estipule que no se puede hacer, cada club dispongan de 3 jugadores para cubrir dichas

# FEDERACION BALEAR DE RUGBY

C/ Uruguay s/n - Edif. Palma Arena - 07010 MALLORCA

Teléfonos: 971 43 03 77  
615 97 96 49  
615 97 96 48  
Fax: 971 59 36 40



Internet:  
[www.fbrugby.es](http://www.fbrugby.es)  
E.mail: [areaescolar@fbrugby.es](mailto:areaescolar@fbrugby.es)

bajas repentinas que puedan intercambiarse entre el equipo A y B, para así no modificar el cuadro de competición y que sus jugadores puedan disputar el máximo de tiempo posible en cada jornada.

12. Se establece por parte del comité de árbitros la figura del evaluador-formador de árbitros en cada jornada de Rugby Days.
13. Que en caso modificación del reglamento o aclaración de un aspecto de juego del reglamento del Rugby Gradual, el comité de árbitros de la FBR, comunique a los clubes mediante una circular los aspectos relativos o de importancia en el que se pretende incidir o modificar dicho reglamento.
14. Se acuerda, que el comité de árbitros de la FBR, fijará una reunión con los clubes, entrenadores y árbitros participantes en los Rugby Days antes del comienzo de la temporada 2019-2020 para unificar criterios con respecto a la reglamentación y la forma de arbitrar de los propios árbitros.
15. Que el Curso de Educador de Flag Rugby, que organiza la Federación Balear de Rugby en Palma, se realice el fin de semana del 7 al 8 de septiembre de 2018 en el Polideportivo Príncipes de España, dejando abierta la posibilidad de organizarlo también en otras zonas de la isla, mediante previa solicitud con un determinado tiempo y con un mínimo de 10 alumnos/as inscritos, para mejorar la formación de nuevos educadores en los clubes.
16. Que en el mes de septiembre también se organizarán los cursos de Level 1 y Level 2 de entrenador de Rugby que organiza la FER.
17. Que el Curso de árbitro de Rugby Days se realice un fin de semana del mes de septiembre, aún por determinar.